



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre

BUENOS AIRES, Sábado 20 de Abril de 1929 — Núm. 405

Magna asamblea de los obreros marítimos

Los trabajadores del mar, se imponen nuevamente

Como anunciáramos en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, se realizó el miércoles la asamblea general de los trabajadores marítimos.

El salón "Verdi", como en otras oportunidades, resultó pequeño para albergar a la cantidad enorme de obreros, que concurrieron a los efectos de informarse del resultado de las tramitaciones que venían realizando el Comité de Relaciones y Consejo Federal.

Al día siguiente de la asamblea los armadores, citados por el ministro del Interior, concurrieron a la Casa de Gobierno y manifestaron que no podían entrar a considerar el pliego porque no estaban en condiciones de aceptar los aumentos solicitados, que — según ellos — representaban erogaciones que les imposibilitaban para seguir trabajando.

Posteriormente, en una entrevista que tuvieron con el presidente de la República, aceptaron entrar a considerar el petitorio, pero reservándose el derecho de probar que los sueldos que se abonaban al personal eran en mucho superiores a los que figuraban en la planilla demostrativa redactada por la F. O. M. Esta chisca de mala asamblea se encargó de interrumpir como una demostración terminante de que los trabajadores marítimos repudian el estilo de esas críticas, que carecen de bases sólidas y que quienes las provocan, sólo les guía el propósito de aparecer frente al gremio como formidables "redentores" y humberas de las "vanguardias".

Siendo las 20.30 horas el camarada Prioli, secretario de la F. O. M., dio por abierto el acto, e invitó a los asambleístas a que designaran las autoridades de la mesa. Despues de las votaciones reglamentarias, resultaron electos los compañeros S. Morán y A. Martínez respectivamente para presidir la mesa.

MORAN: Invita a los asambleístas a que sin escalamiento alguno, discutan el informe, para así demostrar ante propios y extraños, que los obreros marítimos, en todas las oportunidades, por muy difíciles que sean, saben discutir sus intereses y anuncia que el secretario del Comité de Relaciones, informará sobre el contra pliego presentado por los armadores.

GARCIA: En nombre del C. de R. M. vengo a informar a esta magna asamblea, del resultado de las gestiones que se venían realizando y espera que el gremio, como en otras oportunidades sabrá apreciar el valor de nuestras actividades. Diversas causas han intervenido para que se prolongaran las gestiones, pero los cuerpos centrales siempre han tenido por norte la defensa de los intereses de los trabajadores marítimos.

EL INFORME

El Consejo de Relaciones cumple con el deber de informar al gremio del resultado de las gestiones que desde la asamblea verificada el 25 de febrero, ha venido realizando para obtener las mejoras concretadas en el pliego de condiciones presentado oportunamente a los armadores.

ACLARACION NECESARIA

Antes de entrar a considerar los aumentos que ofrecen los armadores por intermedio del Poder Ejecutivo, creemos necesario hacer una composición de lugar que servirá para aclarar la conducta del Consejo de Relaciones en esta larga tramitación y, a la vez, para desvirtuar cualquier imputación insidiosa que pueda dar pie a intrigas que no tendrían otra consecuencia que sembrar el confusiónismo, que tanto anhelan los armadores.

Después de una serie de entrevistas con el ministro, los armadores aceptaron ese temperamento, previa una conversación con el presidente de la República.

SE CONCRETAN LAS PROPOSICIONES PATRONALES

Pocos días después de haber recibido a los armadores, el presidente hizo concordar a su despacho a la delegación del Consejo y le informó de las gestiones que él personalmente y el ministro del Interior habían realizado hasta entonces ante los armadores, habían manifestado estar dispuestos a conceder hasta un 22 0/0 sin especificar en qué forma, aun cuando ya dejaban entrever que no contemplarían ciertas categorías de sueldos.

No habiendo aceptado la forma ambigua de la proposición, la delegación exigió que los aumentos propuestos debían inscribirse en una planilla, concretando el sueldo de cada tripulante según su categoría.

Después de una serie de entrevistas con el ministro, los armadores aceptaron ese temperamento, previa una conversación con el presidente de la República.

ESTUDIO DEL CONSEJO DE RELACIONES

En posesión de la planilla, el Consejo de Relaciones se reunió y, analizando sueldo por sueldo, encontró aceptables los aumentos para los contramaestres y observó el de los carpinteros, para los que se exigió el mismo aumento que para los anteriores.

La mala fe patronal se pone nuevamente en evidencia. Los marineros hasta el presente habían percibido igual sueldo que los carboneros. Los armadores, con un fin pernicioso, proponen treinta pesos para los carboneros y veinte para los marineros. El Consejo aceptó el aumento para los

LOS PRIMEROS PASOS

Hacemos las aclaraciones precedentes, que esperamos sabrán interpretar los compañeros, pasamos a dar cuenta del resultado de nuestras gestiones, dejando librada a la voluntad soberana de la asamblea la resolución que corresponda, sin perjuicio de exponer nuevamente nuestra opinión sobre el mismo asunto.

HECHAS LAS ACLARACIONES

Hechas las aclaraciones precedentes, que esperamos sabrán interpretar los compañeros, pasamos a dar cuenta del resultado de nuestras gestiones, dejando librada a la voluntad soberana de la asamblea la resolución que corresponda, sin perjuicio de exponer nuevamente nuestra opinión sobre el mismo asunto.

ORDEN DEL DIA VOTADA EN LA ASAMBLEA

Contra todas las insidias de grupos y sectas: el gremio unánimemente, aprobó la actuación del Comité de Relaciones y Consejo Federal, durante las tramitaciones

REMOLCADORES, LANCHAS Y PONTONES DE PUERTO

Foguistas, de pesos 95 a 115; marineros, de 80 a 100.

Maquinistas y patrones de remolcadores: changadores:

Patrones y maquinistas, de 140 a 160; patrones y maquinistas, de 150 a 170; patrones y maquinistas, de 160 a 180.

PATRONES DE LANCHAS DE RÍOS:

Hasta 100 toneladas, de 120 a 140; de 101 a 150 toneladas, de 135 a 155; de 151 a 300 toneladas, de 145 a 165; de 301 a 500 toneladas, de 150 a 170; de 501 a 1000 toneladas, de 170 a 190; más de 1000 toneladas, de 190 a 210.

ENCARGADOS DE LANCHAS:

Hasta 500 toneladas, de 95 a 115; de más de 500 toneladas, de 100 a 120.

EXTRAS PARA LAS LANCHAS DEL INTERIOR DEL PUERTO DE LA CAPITAL Y PUERTOS DONDE ESTÁN AL SERVICIO PERMANENTE

Por trabajos entre buques de la misma compañía o armador:

Por hora y por tripulante. — De 11 a 13 horas, de 17 a 19, de 23 a 1 y de 5 a 7 a \$ 0.95.

Por tripulante. — Media fiesta, pesos 3.50; media noche, 3.50; noche entera y fiesta entera, pesos 7.

Por trabajos con buques ajenos a la compañía o armador y con buques de bandera nacional:

Patrones. — De 11 a 13 horas, pesos 5; de 17 a 19 horas, 5; de 23 a 1 horas, 8.50; de 5 a 7 horas, 8.50; media noche y media fiesta, pesos 5; noche entera, 13.50; fiesta entera, 10.

Marineros. — De 11 a 13 y de 17 a 19 horas, pesos 5.50; de 23 a 1 y de 5 a 7; pesos 7; media fiesta y media noche, pesos 3.50; noche entera, pesos 10.50; fiesta entera, pesos 7.

Por trabajos con buques de bandera extranjera:

Patrones. — De 11 a 13 horas y de 17 a 19 horas, pesos 5.75; de 23 a 1 y de 5 a 7 horas, pesos 9.75; media fiesta, pesos 5.75; media noche, 7.75; una fiesta, pesos 12; noche entera, pesos 15.50.

Marineros. — De 11 a 13 y de 17 a 19 horas, pesos 4; de 23 a 1 y de 5 a 7 horas, pesos 8; media fiesta y media noche, pesos 4; una fiesta, pesos 8; noche entera, pesos 12.

Cuando trabajan con buques ajenos a la compañía o armador, sus tripulantes exigirán el pago de las extras o vales correspondientes por cuenta del que ordena el trabajo.

EL DEBATE

PRESIDENTE: Los camaradas han escuchado el informe y ruego a los que soliciten la palabra que se encuentren en la discusión.

VENTURA: Solicita se le aclare el punto sobre los que actualmente ganan un sueldo superior a lo que estipula.

GARCIA: Nadie perderá lo que tiene hoy conquistado, lo único que se exige es que esos sobresueldos figuren en planilla como sueldos.

MILOT: Manifiesta que si hubiera que analizar punto por punto del pliego, sería interminable. Se refiere a lo que él considera perjudicial para los patrones y maquinistas del puerto, y que hoy tienen condiciones superiores al pliego. Significa que el aceptar esos aumentos sería rebajar algunos sueldos.

GARCIA: Hace las aclaraciones pertinentes.

MILOT: Dice que la casa Bunge y Borg, rebajó muchas mejoras del 1924 y que ha que exigirlas nuevamente y sobre estas reclamar el aumento que establece el pliego.

MORAN: Las mejoras del 1924 se han defendido.

AMATO: Como se vé, a través del informe, el personal no ha conseguido nada, ni lo más elemental, como ser las ocho horas en el puerto, las extras, el aumento de personal en los buques. Manifiesta que los cuerpos centrales no han sabido preparar al gremio para la lucha. Censura al C. F. y C. de R. por el motivo de los largos trámites y la falta de información sobre los mismos. (la asamblea lo interrumpe continuamente).

CATANEO: Acepta el informe y menciona en el sentido de facultar a las seccionales para que consideren la reglamentación del trabajo y las horas extra.

M. GONZALEZ: Hoy más que nunca lo que interesa es levantar definitivamente la organización. La oficialidad nos da la nota de cordura para que salgamos a flote, y no ha solicitado ninguna clase de mejoras. Hoy se hacen críticas, pero esos mismos, cuando plegaban en el puestito, nada decían, y los que no nos amedrentó la tiranía de Hermelo y ni de los armados,

res, consideramos que hay que hacer obra constructiva y trabajar por la organización.

IBARRA: Pregunta si la delegación aceptó el contrapiego. Considera que es tarde venir a la asamblea a criticar y si algo anormal ha ocurrido, no son culpables los cuerpos centrales, sino el propio gremio; pero ahora aprovechan la oportunidad los grupos "vanguardias" para venir con sus cañuelas, pero cuando el gremio está desorganizado, estos grupos, no aparecen.

GARCIA: Se han hecho manifestaciones que no se pueden dejar pasar por alto, y son aquellas que se pretenden de hacer aparecer al C. de R. M. como poniendo freno al espíritu revolucionario del gremio. El C. de R. M. se constituyó a los efectos de la reorganización, y la prueba de que ha cumplido con su misión, está en la situación actual de las organizaciones marítimas y de la unidad conseguida entre el personal técnico y subalterno de la marina mercante. Se dice que las secciones no han intervenido en la confeción del pliego, y esto es una burla e infame mentira. En la asamblea de febrero el gremio conoció el pliego y después de haber sido discutido por las respectivas CC. AA. lo pasaron al C. de R. M.

El C. de R. no confía más que en la conciencia combativa del gremio y no espera de nadie nada, sólo la acción del gremio es la capaz de obtener lo que le corresponde.

El C. F. no cree en milagros ni tampoco creyó oportuno salir a la calle y levantar tribuna en las esquinas, para llorar nuestra situación, ni hacer plegarías a nadie, el C. F. conoce al gremio y sabe que éste es capaz de realizar actos heroicos, sin realizar actos bullangueros a los que están acostumbrados, muchos de los que hoy critican a los cuerpos centrales.

El C. F. dará lectura de una orden del día y desde ya invitamos a los que creen que el C. de R. M. pone freno al gremio, a que se alisten para la lucha que podrá ser general, como parcial.

A. VILLANUEVA: He tenido oportunidad de escuchar las argumentaciones que se han hecho, y las considero completamente faltas de base sólidas. Por encima del interés personal, está el colectivo y si algunos pudieran sentirse perjudicados por los aumentos, deben tener en cuenta que ante que nada se procura la nivelación de los sueldos y si a mí me tocara disminuirlo en lo que fuese, lo haría sin protesta alguna por entender que por encima de mi persona, está el interés de la organización y termino proponiendo que se acepte los aumentos en principios y facilitar a los cuerpos centrales a proseguir las gestiones sobre los otros puntos.

PRADO: Considero que la base de la organización estriba en su unidad y no hay que olvidar los distintos factores que existen, y que no permiten llevar las cosas al extremo que sería de desejar.

No considero justificadas las aclaraciones hechas a raíz de las gestiones realizadas y es necesario aclararlas para evitar traer confusiones en el seno del gremio. Se ha pretendido hacer aparecer al C. de R. M. como engañando al gremio y eso es una soberana mentira.

Se habla de los posibles perjudicados en los sueldos, pero yo manifiesto que primeramente está la totalidad del gremio ante que mi situación personal.

Término manifestando, que sería de lamentar la disminución de conquistas obtenidas por la organización, pero cambia de aspecto cuando estas mejoras han sido otorgadas "cristianamente"... por los "ángelitos" de armadores.

A. MARTINEZ: Voy a decir pocas palabras. Creo conveniente que se haga crítica.

En virtud que no conozco la resolución que trae el C. F., propongo que se declare un paro por 24 horas, en señal de protesta, por la forma despectiva, con que han tratado los armadores y así demostraremos que estamos vivos y coleando.

AMATO: Apoya la moción Martinez.

MILOT: Aclara sus conceptos verdidos.

CIERRE DEL DEBATE

MORAN: Se va a votar una moción de cierre del debate con la lista de oradores.

Se vota, y es aprobada.

Terminada la lista de oradores, los que hicieron diversas consideraciones al pliego de condiciones, el secretario del C. F. compañero Prioli da lectura de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Los trabajadores marítimos, reunidos en asamblea general en el salón teatro José Verdi el 17 de abril de 1929 convocados por el Consejo de Relaciones y el Consejo Federal de la F. O. M. a los efectos de considerar las tramitaciones realizadas por los cuerpos directivos y las conclusiones a que arribaron las delegaciones obreras y patronales, y visto el informe del secretario del Comité de Relaciones Marítimo y conocidas las mejoras y aumentos de sueldos que conceden los armadores, se resuelve:

Aprobar la moción de la lista de

PLANILLA DE COTIZACIONES A LA CAJA CENTRAL

Año 1928
de 05 de 010

	DESCRIPCION RUBROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
	Saldo diciembre 1927	432.98	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	432.98
	Cotizacs. 0.10	648.70	975.—	890.—	1025.70	1196.40	689.—	1123.80	765.80	1231.80	1340.90	2034.35	1668.10	13.589.55
	Cotizacs. 0.05	17.35	20.70	15.—	23.35	5.—	5.—	7.50	21.15	25.—	2.45	8.35	24.40	175.25
	Cta. Corriente	196.72	282.24	222.—	598.80	242.45	231.50	551.05	517.95	444.21	988.16	646.06	354.59	5.385.78
	Cte. Pro Presos Nac.	23.—	200.—	2.—	151.—	32.—	10.—	3.—	78.70	551.60	912.—	30.—	3.—	1.996.30
	Delegaciones	28.—	28.30	25.—	422.65	59.—	—	50.—	290.—	—	30.10	19.—	57.10	1.009.15
	R. Sindical	100.—	2.—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.—	116.30	228.30
	C. Mensús	—	23.55	—	—	49.—	—	—	—	—	—	34.—	—	106.55
	Giras del Sud y Oeste	—	25.—	30.—	—	121.—	—	60.—	—	—	40.—	91.60	—	367.60
	Solidaridad	—	—	—	—	200.—	320.—	735.—	180.—	416.05	—	—	—	1.851.05
	Préstamo	—	—	105.71	—	500.—	—	—	—	—	—	—	1619.90	2.225.60
	Nuevo Banco Lital.	—	—	—	—	—	1152.35	—	—	—	—	—	—	1.152.35
	Totales	1446.75	1556.79	1390.01	2221.50	2404.85	2407.85	2530.31	1853.50	2668.66	3313.61	2873.36	3853.89	28.521.08

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COTIZACIONES

de 05 de 010

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
	1.222	186.650											
" 1927	1.919	126.979											
" 1928	3505	135.877											

SOLIDARIDAD

PARA EL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE SAN IGNACIO

Metalúrgicos, La Plata	20.—												
" Navales Capital	300.—												
O. en Madera, La Plata	50.—												
Comp. Zilizón	4.—												
Metalúrgicos Capital	100.—												
U. O. Cantos Tandil	123.90												
Comp. Ortiz, Los Ralos	6.20												
Pintores La Plata	50.—												
U. Obrera Cantos Tandil	16.50												
	670.60												

PARA "CASA DE LOS MENSIUS"

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
	3570.70	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.570.70
	Donaciones y contribuciones de Sindicatos, etc.	23.—	200.—	2.—	151.—	32.—	10.—	3.—	78.70	551.60	912.—	30.—	1.996.30
	Totales	3593.70	200.—	2.—	151.—	32.—	10.—	3.—	78.70	551.60	912.—	30.—	5.567.—

EBANISTAS DE ROSARIO

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
	100.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000.—
	Totales	100.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000.—

CARPINTEROS DE BAHIA BLanca

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
	400.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400.—
	Carpinteros y Galponist. Cap.	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.—
	Carpinteros de Córdoba	30.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.—
	Obreros en Madera de L. Plata	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.—
	Indust. Metalúrg. La Plata	30.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.—
	Indust. Metalúrg. Capital	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.—
	Ebanistas de Rosario	30.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.—
	Comp. Fonseca de C. Casares	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.—
	Ladrilleras de González Chaves	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.—
		781.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	781.—

ción que ha gestionado la obtención de las mejoras.

Aceptar provisoriamente los sueldos propuestos por los armadores, exceptuando los que están pendientes de discusión.

Facultar al Consejo de Relaciones y Consejo Federal para que trate de obtener las siguientes mejoras:

Ocho horas de trabajo en general tanto en puerto como en navegación.

El pago de las horas extras en general a un peso m/n. por hora y por carga o trabajos propios del buque.

Que los trabajos en la carga realizados después de las 17 horas, deban equipararse a los sueldos que perciben los estibadores, es decir: de 19 a 23 horas, ocho pesos; de 24 a 1 hora, ocho pesos; de 1 a 5 horas, ocho pesos.

Los trabajos a realizarse por los remolcadores de puerto en las noches francesas, deberán pagarse en la siguiente forma:

Después de las 17 horas y hasta las 19, dos horas extras; pasando de las 20 horas, media noche; pasando de media

Estado de Cuenta de los Sindicatos hasta el 31 de Diciembre de 1928

Nuevos detalles del atropello policial de Corrientes

La S.I.C. y la policía son los únicos responsables de lo ocurrido

LA PALABRA DE ALIENTO DE LOS COMPAÑEROS PRESOS

siempre vuestra unión en la hora

¡Viva la huelga del Sindicato de Oficios Varios! ¡Viva la F. O. M.! ¡Viva la U. S. A!

D. de Policía de Corrientes, abril de 1929.

M. S. GONZALEZ.

COMO SE PRODUJO EL ATROPELLO POLICIAL

En posesión de nuevos informes de lo sucedido en Corrientes el día 5 del corriente, los hacemos conocer para que los trabajadores conozcan a los autores materiales y a los responsables del atropello cometido contra una tranquila reunión de trabajadores, del que resultó un compañero muerto y otro herido, además de una gran cantidad de detenidos.

Los obreros de la fábrica de tanino que posee la Sociedad Industrial de Corrientes trabajaban 12 y más horas, pagándoseles a razón de \$ 0.35 la hora, siendo tratados, por añadidura, como si fueran esclavos. Es así que al primer llamado que se hizo para organizarlos respondieron en masa, designándose la comisión administrativa provisoria a fin de que realizaran los trabajos preparatorios para dejar constituido el sindicato.

Enterada la empresa de la agitación reinante, procedió a despedir a uno de los compañeros más destacados,

que era el camarada Manuel Santa-

Los policías, verdaderos victimarios, conservaron su libertad, mientras que los compañeros eran detenidos e informados.

Como podrán ver los compañeros, los responsables directos del asesinato del compañero Romero son el administrador de la fábrica que ordenó y el cabo Bogado que acató la orden (El año pasado el cabo Bogado sesionó a un obrero de la misma fábrica y como castigo obtuvo el ascenso al grado actual; ahora el diario "El Liberal" de esta pide que sea tenido en cuenta en los próximos ascensos). Es así como se castiga a los criminales!

DESALOJO DE LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES

No satisfecha la S. I. C. de los atropellos que por su orden se han cometido, ha hecho desalojar a las familias que viven en terrenos de la empresa (a pesar de ser los ranchos de su propiedad) sin tener en cuenta que entre las familias, hay mujeres y niños de corta edad. Se dió el caso de una señora, cuyo compañero está detenido que ha sido obligada a salir de su rancho con dos criaturas, una de ellas recién nacida, y la madre débil aún por el alumbramiento.

SOLIDARIDAD EN PUERTO TIROL

Desde Puerto Tirol nos informan que habiendo tenido noticias que emisarios de Demetrio Baranda reclutaban gente para trabajar en Corrientes en la S. I. C. el Sindicato de Obreros Unidos tomó las medidas necesarias tendientes a evitar que salgan crumirós para aquella localidad.

Los Quirquinchos

El conflicto agrícola en

Como ya informábamos en números anteriores, los trabajadores agrícolas afiliados al Sindicato de Oficios Varios de Los Quirquinchos, se encuentran abocados a un conflicto con los dueños de máquinas desgranadoras, por una diferencia de pesos centavos en el precio, salvo con la máquina de un Sr. Camicia, que no quiere entrar en tratativas con el sindicato.

Hace unos días se presentó en esta localidad el señor R. M. Lojo, inspector de la defensa agrícola, manifestando que venía, en nombre y representación del delegado federal de Rosario, a tomar impresiones del movimiento obrero local y a ejercer de intermediario en el conflicto de las máquinas desgranadoras.

Los obreros rechazaron la oferta de mediación, pues no encontraban motivo para ello, ya que tienen la seguridad de llegar al triunfo sin necesidad de intermediario, debido a que los dueños de máquinas reconocen todas las condiciones de trabajo y únicamente resisten el precio de 0.10 por quintal que los obreros exigen.

No obstante hay motivos para creer que cederán, pues ha llegado una máquina de Berabevú, la cual ha firmado el pliego de condiciones y trabaja con personal federado, pagando el precio exigido por los obreros.

En cuanto a la máquina del Sr. Camicia ha salido nuevamente al campo con intenciones de desgranar sin firmar el pliego, pero no trabaja por falta de personal. (A este "Camicia" habrá que ponerle un chaleco... de fuerza!).

Suponemos que la venida del inspector de la defensa agrícola, se debió a este conflicto.

El día 16 del corriente fué citada una comisión a la comisaría, donde se encontró con un jefe y varios oficiales del ejército, los cuales interrogaron a los compañeros sobre el movimiento obrero, diciendo que deseaban tener impresiones exactas sobre el mismo. Los compañeros Luna y Cojas, les manifestaron lo que ocurría en ésta, con lo cual se dió por terminada la entrevista.

Correspondiente

COMPÁNERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero conciente debe cooperar en su inmediata distribución.

No vacile; solicite hoy mismo un talonario en su respectivo sindicato o al agente local de BANDERA PROLETARIA para vender entre sus amistades!

Realizarán asamblea mañana los Metalúrgicos Navales

El Sindicato de Metalúrgicos Navales ha convocado a los asociados a una asamblea general que se realizará mañana a las 8 horas, en su local Necoché 1111, para tratar el siguiente orden del día: Asunto registro; Circular de la U. S. A. sobre unidad proletaria. La asamblea se realizará bajo control. Todo obrero que no esté munido de su correspondiente tarjeta, no podrá trabajar al día siguiente.

NUEVA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

En la última asamblea, se renovó la C. A. quedando compuesta así: Secretario general, Amadeo Chiappella; pro-secretario, Francisco Monfort; tesorero, Luis Declarini; presidente, Antonio Fassella; vocales: Sierra, Trabucco, Calcaneo, Carletti, Mariani, Giaguino y Puertas; delegados al Consejo: José Corsi y Luis Ponti.

tacado comisiones al interior del Chaco, a los cuales traen engaños. Ya se consiguió evitar que fueran a traicionar el movimiento alrededor de 30 obreros, a los cuales ha denunciado alojarse en el local de la F. O. M. pues carecen de recursos para asentarse de la localidad. Esto provoca una situación un tanto grave por la falta de recursos.

Los huelguistas realizan asambleas diariamente, siendo el espíritu reinante entre ellos excelente.

El día 11 por la noche realizaron una asamblea extraordinaria los estibadores y marítimos. En ello se informó de la situación de los compañeros presos, se rechazó por unanimidad la oferta solidaria del "Socorro Rojo", de acuerdo con el C. F. de la F. O. M., se resolvió elevar a la fábrica de tanino que contestara en el término de 24 horas, al petitorio obrero de lo contrario se haría efectivo el boicot.

COMITÉ DE AYUDA Y DEFENSA

A invitación de la seccional marítima se ha creado un comité de Ayuda y Defensa, para que se encargue de todos los trabajos relacionados con la defensa y ayuda de los compañeros presos y sus familias.

LA EMPRESA INICIA GESTIONES DE ARREGLO

Por las últimas noticias recibidas tenemos conocimiento que la S. I. de Corrientes ha iniciado gestiones de arreglo.

También se nos informa que han recuperado su libertad la mayoría de los compañeros presos esperándose que de un momento a otro salgan algunos más.

SOLIDARIDAD EN PUERTO TIROL

Desde Puerto Tirol nos informan que habiendo tenido noticias que emisarios de Demetrio Baranda reclutaban gente para trabajar en Corrientes en la S. I. C. el Sindicato de Obreros Unidos tomó las medidas necesarias tendientes a evitar que salgan crumirós para aquella localidad.

Los Quirquinchos

El conflicto agrícola en

Como ya informábamos en números anteriores, los trabajadores agrícolas afiliados al Sindicato de Oficios Varios de Los Quirquinchos, se encuentran abocados a un conflicto con los dueños de máquinas desgranadoras, por una diferencia de pesos centavos en el precio, salvo con la máquina de un Sr. Camicia, que no quiere entrar en tratativas con el sindicato.

Hace unos días se presentó en esta localidad el señor R. M. Lojo, inspector de la defensa agrícola, manifestando que venía, en nombre y representación del delegado federal de Rosario, a tomar impresiones del movimiento obrero local y a ejercer de intermediario en el conflicto de las máquinas desgranadoras.

Los obreros rechazaron la oferta de mediación, pues no encontraban motivo para ello, ya que tienen la seguridad de llegar al triunfo sin necesidad de intermediario, debido a que los dueños de máquinas reconocen todas las condiciones de trabajo y únicamente resisten el precio de 0.10 por quintal que los obreros exigen.

No obstante hay motivos para creer que cederán, pues ha llegado una máquina de Berabevú, la cual ha firmado el pliego de condiciones y trabaja con personal federado, pagando el precio exigido por los obreros.

En cuanto a la máquina del Sr. Camicia ha salido nuevamente al campo con intenciones de desgranar sin firmar el pliego, pero no trabaja por falta de personal. (A este "Camicia" habrá que ponerle un chaleco... de fuerza!).

Suponemos que la venida del inspector de la defensa agrícola, se debió a este conflicto.

El día 16 del corriente fué citada una comisión a la comisaría, donde se encontró con un jefe y varios oficiales del ejército, los cuales interrogaron a los compañeros sobre el movimiento obrero, diciendo que deseaban tener impresiones exactas sobre el mismo. Los compañeros Luna y Cojas, les manifestaron lo que ocurría en ésta, con lo cual se dió por terminada la entrevista.

Correspondiente

BANDERA PROLETARIA

ENTRADAS AÑO 1928

DESCRIPCION RUBROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
Suscripciones	569.30	368.50	451.40	529.10	505	522	418.40	487.50	376.66	269.50	531.50	490.60	5.519.40
Venta ejemplares	60.90	5	2.50	—	39.50	24.25	—	7	30	77.10	—	14.25	257.50
Contribuciones varia	4.—	105.—	61.—	382.50	4.—	60.—	184.—	197.—	—	131.—	9.—	54.—	1.191.50
Donaciones	10.—	50.—	5.—	8.—	25.—	158.—	11.50	162.—	—	40.90	—	—	470.40
Subvención C. C. de la U. S. A.	255.85	136.60	425.90	90.—	—	500.—	358.15	39.20	311.15	386.05	331.20	406.45	3.242.53
Gregorio Lapón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15.—	15.—
Totales	991.05	665.10	946.80	1.009.60	563.43	1.204.25	848.03	879.70	914.75	904.55	871.70	980.30	10.696.33

SALIDAS AÑO 1928

DESCRIPCION RUBROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTALES
Expedición	61.—	64.—	88.20	48.—	48.—	78.—	48.—	50.—	72.36	64.—	—	128.—	749.50
Sueldos	90.—	90.—	90.—	90.—	90.—	90.—	90.—	90.—	130.—	140.—	150.—	90.—	1.230.—
Impresos	632.—	416.90	668.—	829.—	276.20	965.90	643.40	627.50	614.85	581.50	572.15	564.85	7.390.25
Gastos generales	17.30	450.—	—	14.10	—	—	4.30	7.20	5.—	14.—	5.70	49.20	121.30
Porte pago y franqueo	100.75	89.70	100.60	28.50	149.23	72.35	69.40	105.—	92.60	105.—	60.—	20.—	80.—
Comisión cobrador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	991.05	665.10	946.80	1.009.60	563.43	1.204.25	848.03	879.70	914.75	904.55	871.70	980.30	10.696.33

DEMOSTRACION DEL DEFICIT DE "BANDERA PROLETARIA" SALDADO POR LA U. S. A.

Año 1926	\$ 5.694.08

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" max

APORTES AL CONGRESO DE PICAPEDREROS DE CORDOBA

A los compañeros Picapedreros y Congresales

Decididas ya las comisiones de delegados que han de tomar parte en este congreso, en representación de sus respectivos sindicatos, los cuales delegaron en ellos su representación, de sus resoluciones debe surgir, una orientación acertada, para la superación del momento actual y la buena marcha de la organización; quisiera tuvieran en cuenta, si ya no lo llevan "in mente" estas cortas, pero importantes observaciones.

Sin lugar a dudas, el gremio de la piedra, en la Argentina, gravita en un período nada prometedor, nada halagador de unos años a esta parte; por lo cual, si no le imprimimos un nuevo rumbo, si no nos sentimos con capacidad para imprimirle una nueva orientación, indefectiblemente, caeremos en un caos donde irremediablemente sobreverrá la catástrofe.

No soy pesimista; me siento con fuerzas de levantar, con la cooperación de unos pocos más, bien orientados, la organización a un nivel que sería el ideal de cuantos luchamos de veras por el levantamiento moral y, emancipación de la clase de los desposeídos, pero, la realidad aparece desnuda, es preciso confesarlo.

Se realizaron congresos y se seguían realizando. Se pagaron y se seguían pagando comisiones, de arriba abajo y de abajo a arriba. Delegaciones para allá y para acá, sin resultados que merezcan atención, ni práctica ni ideológico. Hemos de seguir aun observando viejas prácticas que, harto sabemos, son todo lo contrario al ideal de libertad y emancipación de la clase trabajadora...? Sería laudable que, en este próximo congreso a realizarse se tomaran medidas tendientes al mejoramiento de clase, arrojando, por inservibles, ciertas costumbres existentes en el gremio, fin de comenzar desde ya a elevarnos por encima de los obstáculos y, emprendiendo con firmeza, el camino de acercamiento de hermano a hermano, aboliendo todo privilegio de explotado a explotado y dejando aparte rencores e ideologías para hacer frente al enemigo común que nos desafía a batalla con nuestras armas y bajo nuevas formas.

Todo tiende a evolucionar. A cada época corresponden, una norma, una caracterización en la lucha dado que los obstáculos que ayer nos obstruyeron el paso, se presentan hoy bajo una nueva faz, más amenazantes e impotentes, revestidos de nuevas formas, de corazas contra las cuales son inútiles o de muy poco valor las armas usadas hasta aquí. Frente a estas razones que, a poco que se las examine, son fáciles de comprobar, es necesario emprender una nueva forma de organización que, hermane más y más, a los esclavos del salario que responden más directamente a los intereses colectivos del gremio y por ende, contra la siempre creciente voracidad capitalista.

EL SISTEMA DE TURNOS

Tenemos dentro de nuestras propias organizaciones, fórmulas anticuadas, prácticas perniciosas que, por lo viejas y gastadas, producen un efecto contrario al objeto con que las usamos.

Entre éstos está en primer plano este privilegio de trabajo que denominamos "turno", que en verdad está muy lejos de merecer este calificativo etimológico. Privilegio en muchísimos casos, fruto de parcialidades que resultan hasta en esto injustas y que, llegó a convertirse en algo así como una propiedad privada, para una determinada cantidad de compañeros. Danse casos de asociados que, tienen turno en dos o tres y más lugares, mientras otros no tiene en ninguna parte siendo tan viejos o más en las organizaciones y hasta en los momentos de más abundancia de trabajo se ven forzados a ambular, de un extremo al otro de las zonas canteras de la república, en procura de un logro que alquile sus brazos; faltos muchas veces de recursos, debido al prolongado tiempo que les toca permanecer desocupados, van a caer en las garras de los más reactionarios burgueses a servir como traidores de una causa que antes defendieron con fe y ahincó.

Mientras tanto, había plazas desocupadas en varias partes mas no se les permitió trabajar, pues eran turnos de otros compañeros que, tal vez algunos, lo tenían en otro lado y estaban trabajando. Se me dirá que se les ayuda siempre que se puede, y lo constató muchas veces, pero; ¿Qué significa esta ayuda de unos pesos colectados o prestados del fondo social...? ¡Compañeros!...

Bien esto es, bajo el punto de vista moral y material, injusto e inhumano, es causa de desvíos lamentables y de la adversión de una gran mayoría al sindicato, aun cuando ésta se registre sindicada, adversión que, en determinadas circunstancias, puede causar disgracias como ya aconteció.

Ahora, quisiera llamar la atención sobre otro punto que, no es menos importante que el primero para la organización en general.

CORRECTIVOS

Esta práctica de punición en forma de correctivo, cuya aplicación se lleva a cabo con los calificativos de multas; suspensiones; amonestación de la personalidad, por determinado período de tiempo, etc., son medidas que habrían servido en otras épocas, quizás con algún grado de eficacia en determinadas ocasiones, pero que, en la actualidad, son, no solamente nulas, contraproducentes, sino antisociales, pues lejos de traer a los obreros a nuestras filas, a contribuir al levantamiento del bánuante social, los alejan y los entregamos, por decirlo así, maniatados en las garras voraces de los más reactionarios explotadores de canteras y afines, sin esperanzas de redención y se hacen este raciocinio — mal por mal, éste me hará trabajar a su antojo, me paga poco, me despachará sin causa, pero no me pedirá nada de lo poco que me dió en recompensas de mi trabajo, bofetada moral que no admite réplica.

Nosotros en esta forma, (hablando en lenguaje preciso) contribuimos, indirectamente a proveer de esclavos a aquellas mismas explotadoras a quienes decimos poner en conflicto, por no mar-

char de acuerdo a nuestras normas sindicales; por esta misma razón tenemos conflictos que debieran haberse solucionado hace tiempo, y se prolongan indefinidamente, y, lo peor aún, sin miras de solución, pues tienen gente para trabajar que, si bien en menor cantidad, le dan mayor rendimiento, o por lo menos igual, porque la explotan a su antojo.

Otra cuestión que merecería tomarse en cuenta y en consideración sería la dependencia de los sindicatos de los comités de relaciones, y federales, por asuntos internos. Esta fórmula dictatorial, significa falta de capacidad sindical, falta de personalidad integral, pobreza de conceptos, nulidad de finalidades.

No quiero decir, con lo expuesto en este párrafo, que tal o cual miembro, tengan tachas ni que desempeñen mal sus funciones, entiéndase bien. Los comités existen porque lo quisieron las mayoría y porque lo quieren, pero son innecesarios, piénsese. Con ellos, la personalidad e iniciativa sindical quedan forzosamente trabada y estrechada a un círculo relativamente estrecho, trabada la propaganda, trabada la acción social, en su avance necesario y progresista.

Para mantener las relaciones sindicales no habrían menester de un comité, ello debe hacerse directamente, desde las respectivas secretarías de cada sindicato, y sólo el comité federal, o consejo para relaciones generales y ad referendums, pues, en casos generales de orden, o regionales, se hace necesario, pero el desarrollo sindical puede y conviene que sea autónomo, sin dejar por esto de ser corporativo, es decir autónomo en su desarrollo interno y seccional y corporativo en la solidaridad y contribución e iguales finalidades, pero en todo caso responsable de su actuación.

Con estas líneas dejo a consideración de los compañeros delegados al congreso, y de los picapedreros en general, el estudio de lo apuntado, si consideran que merece algún interés de orden colectivo. No pretendo sentar cátedra de avanzado clarividiente, ni mucho menos dictar sanciones para nadie, pero tégase presente, y me atrevo a formular esta petición: En tanto dentro de un gremio existen derechos de una parte y sólo deberes de otra; en tanto usemos medios coercitivos con los propios compañeros que no han sabido corresponder como deben, ya sea por ignorancia, falta de ilustración, etc.; en tanto los más capacitados no sepamos conducir a los más ignorantes por el lado más bueno; en tanto no existiere, dentro de los gremios, los principios de libertad, provisión y justicia, el movimiento estará condenado, sino al retroceso, al estancamiento, e indefectiblemente quedaremos atrás.

Saludo con esto a los compañeros delegados al próximo Congreso de Picapedreros de Córdoba, augurando sepan conducirse con acierto, y marquen en esta reunión rumbos de progreso para la organización.

For los oprimidos del mundo, hacia la emancipación social, ¡Salud!

J. M. VAZQUEZ

Diversas informaciones para los picapedreros

AVISO DE TURNO DE LA LOMA

El Sindicato de Picapedreros de La Toma (San Luis), avisa a los compañeros que tengan turno en la cantera "Norte", del señor Esterino Pini, que vayan a ocupar sus puestos, recomendándoles lo hagan a la brevedad.

El secretario.

LLAMADO DE TURNO EN CASA BAMBÁ

La empresa Viuda de Pagani e Hijos ha solicitado a la secretaría de la Sección Calera el turno de cuatro personas pertenecientes a la cantera Piedra Bruta (Casa Bambá).

Se advierte a los interesados que deben presentarse al trabajo antes que se termine el plazo que se les concede a todos los obreros despedidos por falta de trabajo.

SE DESEA SABER EL PARADERO

... del compañero Faustino Di Sadova, para comunicarle que debe ir a ocupar su puesto de "marronero" en la cantera Piedra Bruta (Casa Bambá), por cuanto la C. A. de la Sección Calera, certificando la equivocación habida en la asamblea de diciembre de 1928, ha resuelto y dispuesto su reintegración.

El secretario.

SUSPENSION EN LOS POZOS

El Sindicato de Picapedreros de Los Pozos comunica a las secciones que los patrones Carlos y Armando Gervasoni han dado los ocho días de suspensión de los trabajos para las canteras Tambero, Estanque y Carolina, a contar desde el 14 del corriente.

SOBRE UN PEDIDO DE ACLARACION

Habiendo pedido la sección Cosquín declaraciones sobre una supuesta autorización de la sección Calera para que los Palomini y Milesi pudieran trabajar independientes en la sección Cosquín, el compañero Francisco Tonilovich nos pide la publicación de una extensa nota en la cual pone en claro la verdad de los hechos, desmintiendo en forma categorica que tal premisa haya existido.

Dado la proximidad de la realización del congreso de picapedreros de Córdoba y la extensión de la nota mencionada, consideramos que el asunto puede solucionarse en el mencionado congreso, dándose las mutuas explicaciones del caso.

Consideramos que el asunto carece de importancia, como para dedicarle más espacio en nuestras columnas, por lo cual lo damos por terminado. (N. de R.)

Esta noche se inicia el Congreso de Picapedreros de Córdoba

El C. C. de Relaciones de Sindicatos de la Canteras de Córdoba, a pedido de la mayoría de las secciones adheridas, resolvió convocar a las mismas para un congreso a efectuarse en la ciudad de Córdoba, los días 20, 21 y 22 del corriente, motivo por el cual recomienda a todas las secciones de la provincia que estudien los asuntos incluidos en el orden del día y nombran sus respectivos delegados. Estos deberán incontrarse en la ciudad de Córdoba esta noche, a las 20 horas, munidos de sus correspondientes credenciales.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1º Apertura del Congreso.
- 2º Informaciones y revisión de credenciales.
- 3º Acta anterior.
- 4º Correspondencia.
- 5º Sede del nuevo C. C. de Relaciones.
- 6º Informe de Tesorería y Balances.
- 7º Asuntos de Villa Quilino y La Maroma.
- 8º Tratar sobre los hijos de los picapedreros menores de edad que son aprendices, los que no podrán aprender el oficio si pasan de 22 años.
- 9º Boicots.
10. Implantación del trabajo por día en la provincia de Córdoba.
11. Sobre los fondos en depósito recibidos de los sindicatos por el C. C. y que han sido distribuidos entre obreros necesitados.
12. Que cada sindicato o sección envíe al Congreso los pliegos de condiciones que rigen en la actualidad.
13. Proposiciones de las secciones.
14. Asunto de los independientes.
15. Asuntos varios.

NOTAS IMPORTANTES

Se recomienda a las secciones que coticen al C. C. las mensualidades atrasadas, a fin de que el C. Central pueda presentar los balances en forma.

—Los delegados al Congreso deberán dirigirse al Restaurant Español, calle Once, 55, Córdoba. Allí los esperará la comisión del C. Central.

Por el C. Central de Relaciones, Ventura Ortiz, secretario.

El conflicto de los Picapedreros de Molinari con Salvador Pucci

Un embrollón que no escarmienta

Toda la clase trabajadora organizada está al corriente de las alternativas producidas en este conflicto, que va para los cinco años, y que cuando creímos que este señor ha sido convencido de su error, ya que estaba contumaciously pidiendo arreglo, aunque nunca se disponía a aceptar el pliego de condiciones establecido, el conflicto se ha reproducido.

Como se sabe, en el mes de febrero se presentó este señor Salvador Pucci, manifestando que estaba dispuesto a arreglar, firmando el pliego de condiciones y pagando una quinta parte de los gastos que originó el conflicto, que sumaban quinientos pesos, cargando el sindicato con el resto de los gastos.

Al dar principio al trabajo, los compañeros le pidieron la póliza de seguro, Pucci pidió que se le diera un plazo de quince días para sacarla y que él respondería por lo que sucediera durante ese tiempo.

Concedido dicho plazo, y vencido, un día después se vuelve a exigirle la póliza, y respondió que sí se le devuelven los quinientos pesos que pagó de gastos del conflicto, sacaría la póliza, de lo contrario no habría seguro. Dado la informalidad de este hombre envenenado, que procede hasta contra sus propios intereses con tal de hacer prevalecer su capricho, los compañeros resolvieron paralizar el trabajo, pidiendo se les abonen los jornales devengados, a lo que Pucci se niega, restringiendo lo de la devolución de los quinientos pesos.

Con fecha 12 de marzo, se recibe una carta, cuyo párrafos principales dicen:

"La presente sólo tiene el objeto de protestar contra la informalidad de los dirigentes del Sindicato de Picapedreros de esta localidad, por los abusos que quieren cometer en mi establecimiento. De antemano sabía que después de haber arreglado el conflicto pagando los 500 pesos se cometían otros abusos en mi casa, para tener el pretexto y dar motivo a nuevos conflictos, para no hacerme quedar tranquilo y sacar más multas, como así ha sucedido. De otra forma no se comprendería cómo, después de haber aceptado su arreglo, y después de haber sido de ambas partes las condiciones del arreglo y después de haberles aceptado su pliego de condiciones, me salen cada día con una noticia, como la de no mandar bloques al cliente Buenos Aires, etc. Todas estas imposiciones si ustedes me las hubieran presentado en el pliego de condiciones al arreglar el conflicto, seguramente que yo no las habría aceptado, y no habría pagado los 500 pesos."

Por lo tanto, en vista de la paralización de los trabajos ordenada por ustedes en mis canteras, sin haber cometido de mi parte absolutamente nada, pido que me sean devueltos los 500 pesos que he entregado, o sino permítame seguir el trabajo sin obstáculos, pidiendo yo vender los materiales a los clientes que mejor me convengan y no ser obstaculizado en los trabajos que yo haga en el campo con personal que no sea de picapedreros, lo mismo con los carreiros. Permitirme también que haga un contrato de cordones con la empresa Warren, Brothes y Cía, de Tucumán.

Negándose ustedes a acceder a una de estas cosas, me presentaré a la justicia, en donde depositaré el dinero del trabajo del personal, menos los quinientos pesos. — Por Rafaeli Bellini de Pucci, S. Pucci."

En la asamblea de fecha 17 se lee la carta transcrita, resolviéndose nombrar una comisión para que se encargara de todos los trabajos, a fin de que los compañeros pudieran cobrar sus haberes, resultando electos los compañeros V. Miranda, F. Esteban, D. Muñoz Casagrande, A. Mares y D. Luchini.

Se presentaron los compañeros ante el juez de paz de Cosquín, entablando demanda por cobro de pesos contra la Comisión.

La actuación de la F. A. A. y de su secretario de la sección Cruz Alta

La campaña de la desgranada del maíz

Desde hace tiempo venimos denunciando el carácter sectario — en muchos casos reaccionario — que informa la acción de la Federación Agraria Local y sus dirigentes, sobre todo de su secretario seccional, y, cuando procedemos así, no olvidamos nunca que en esta Federación militar campesinos pobres que obrarian de muy distinta manera si pudiesen hacer predominar sus opiniones y la orientación que más conviene a sus intereses.

Pero, en los últimos meses, esa posición reaccionaria ha experimentado una agudización tal que merece comentarse con los más duros calificativos.

EL CONFLICTO CON LOS CONDUCTORES DE CARROS

La posición que sus dirigentes hicieron asumir a la Federación Agraria frente a los conflictos agrarios y de Conductores de Carros no merece otra cosa que el más terminante de los reproches. Sin tener en cuenta para nada la situación de miseria que se ha venido creando a los asalariados, ha procedido con carácter abierto reaccionario, queriendo que pesen sus consecuencias, exclusivamente, sobre los asalariados, conductores de carros.

Veamos cómo procede este señor, que se cree tener derecho exclusivo de hacer y deshacer a su antojo, porque dice ser el secretario de la sección.

En fecha 8 del corriente un camión particular chapa N° 69 del vecino pueblo de Armstrong se tomó la libertad de acarrear el trigo de un colono llamado Petenari, socio de esta Federación Agraria seccional, y como el pliego de condiciones firmado por los señores cerealistas en el artículo 8º del mismo reza que "todo cereal que sea transportado a los galpones de la localidad debe hacerse con carros o camiones de este sindicato, y el colono puede transportar su cereal siempre que el carro o camión sea de su pertenencia", decidimos entrevistar al secretario de la F. A. A., a quien le manifestamos que dicho camión no podía acarrear por cuanto no era socio de este sindicato, manifestándonos éste que el camión era propiedad de la Federación de Armstrong; después que era exclusivamente de su pertenencia, cosa inexacta, por cuanto él mismo se contradijo varias veces, no pudiendo explicarse, por lo que expusimos de que cesara en su intrusismo, de lo contrario nos veríamos en la necesidad de pararle dicho camión.

Cuál no sería nuestro asombro al saber que, frente a estas divergencias, este señor tuvo la audacia de denunciar a la policía que este sindicato le había parado el camión de referencia el cual, declaró, era de su pertenencia y que él podía transportar cereal libremente, pues para esa era secretario de la F. A. A. Tal es el desempeño de esta Federación en esta emergencia, dándose el vergonzoso espectáculo de verla aparecer aplaudida y prestigiando medidas que hablan poco en su favor, en amigable maridaje con las organizaciones cerealistas, y de terratenientes sanguinarios, de los agricultores de esta zona.

Los explotadores están servidos; los trabajadores y colonos arrendatarios tienen una nueva lección. El papel de su secretario ha sido el de presentarlos como dueños de máquinas no federales, el importe correspondiente al pliego de condiciones de máquinas y encargos abonados al pie de la máquina en efectivo o vales, el jornal correspondiente al terminar el trabajo. Para los mensuales el precio será convencional.

10. Toda cuestión que se suscite entre obreros y patronos será solucionada

Informaciones Sindicales de Santa Fe

TERMINACION DE LA HUELGA DEL SINDICATO DE CLASIFICADORES DE CEREALES Y DE TODOS LOS QUE APOYAN EL CONFLICTO

CRONICA DE DIVERSAS ASAMBLEAS

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

ASAMBLEA GENERAL MIXTA DE LOS SINDICATOS EN HUELGA

A las 17.30 horas del día 5 del actual llevóse a cabo la grandiosa asamblea en el teatro "Roma Nostra", en la que se trataron las bases de arreglo que los cerealistas proponían por intermedio del emisario del "Ejecutivo Nacional".

Podemos afirmar (muy al contrario de lo que dicen algunos diarios, quizá con el ánimo de restar importancia a los sindicatos que intervienen en el conflicto) que la asamblea la constituyan más de dos mil trabajadores, pues no había sitio disponible, incluso pasillos, puertas y ventanas; quien no conozca a este teatro podrá dudar de su capacidad.

A la hora mencionada más arriba, el compañero secretario del Sindicato de Estibadores inicia el acto haciendo conocer la razón que le asistía al Comité de Huelga para realizar asamblea en local cerrado y haber exigido los carnets sindicales. Invita al compañero secretario de la seccional marítima a producir el informe del Comité. A esta altura el compañero Martínez le solicita la palabra para una moción.

En uso de la palabra, dice: Que corresponde designar presidente y dos secretarios de actas, estos últimos, en razón de que el acta sea el fiel reflejo de las deliberaciones: que en las votaciones, cuando haya más de una moción, sea designado un compañero por moción teniendo la misión de contar los votos dando cuenta a la presidencia para la anotación en el acta y el informe del resultado de la asamblea; que todo asambleista que solicite la palabra, dé su nombre, citando el sindicato a que pertenece.

Esta moción fué aprobada por aclamación con la aclaración del Comité, que ya había un secretario, el del Comité, y que si la asamblea permitía uno más, que se designara.

De acuerdo con el pedido del Comité, sólo es designado un compañero, recayendo en Da Fontana de Clasificadores, siendo electo para presidente el compañero Di Tullio, de Estibadores.

Después de un llamado a mantener la mayor armonía y respeto reciproco y en especial modo los camaradas que usaran de la palabra, invita al miembro informante del comité a iniciar el informe.

La huelga que motiva esta magna asamblea — empieza diciendo el compañero — tuvo su origen, como ya saben los trabajadores, en la presentación de un pliego de mejoras morales y materiales, del Sindicato de Clasificadores y Anexos, de reciente constitución. Después de haber expirado el plazo de tres días que se otorgara a todas las casas de la zona portuaria para dar una contestación, cualquiera fuese ella, el sindicato afectado resolvió ir a la huelga el lunes 25 del pasado marzo, a las 18 horas, sucediendo los demás sindicatos, que de antemano habían votado la solidaridad para el momento que fuese necesario.

Al hacerse general la huelga en todo el puerto, las casas empezaron a imitar a las dos primeras que horas antes de fenercer el plazo ya habían firmado el pliego, razón por la cual el Comité de Huelga, atendiendo los puntos de vista de Clasificadores y Anexos creyó conveniente — como lo hizo conocer en oportunidad — para clavar el movimiento de acuerdo al pliego de las casas firmantes, en número de 19.

Posteriormente — sigue diciendo — fué solicitada una comisión, desde la Bolsa de Comercio, y allí concurremos a manifestar las posibilidades más factibles a nuestro juicio, para llegar a una solución decorosa por ambas partes, ya que los señores allí presentes estaban animados del mejor propósito para llegar a un término feliz.

Dijimos que tenemos tres caminos a seguir, después de haber explicado y aclarado los fundamentos del pliego: primero: La aceptación integra del pliego; segundo: El rechazo del mismo; y tercero: Avocarse a la discusión desde ese momento. A todo esto, contestaron con las casas no tener necesidad de ocupar ningún empleado y que si lo habían tenido era como una redundancia de gastos innecesarios, pero que en lo sucesivo no los ocuparían y que lamentaban que los trabajadores se perjudicaran defendiendo a los que no eran tales y que por último nada podían resolver por no tener instrucciones de los directores respectivos.

Frente a tanta informalidad, dejamos constancia de nuestro desagrado ante el señor gobernador, manifestando este señor que había constatado qué parte estaba la razón. Posteriormente hemos concordado a la casa de gobierno, por llamados expresos, pero siempre el resultado fué adverso, pues, después que los cerealistas empeñaron la palabra con el primer magistrado de la provincia, la dejaban sin efecto, diciendo que no habían sido interpretados.

Así quedaron las cosas — sigue diciendo — hasta que hoy ha llegado un enviado especial del presidente de la República, señor Claps que trae la despensa de una reunión que tuvo con los cerealistas en la superintendencia de los Ferrocarriles, invitó al Comité de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada, en parte, la huelga que todos los sindicatos portuario sostenían con las casas cerealistas de ésta, en solidaridad con el Sindicato de Clasificadores y Anexos, que como se sabe, tuvo su origen en un pliego de condicione presentado por éste.

Con el envío de un intermediario del P. E. N., quedó solucionada,



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre

BUENOS AIRES, Sábado 20 de Abril de 1929 — Núm. 405

LA ACCION DE LA U. S. A. CONTRA LA GUERRA EN SUD-AMERICA

LA CIRCULAR CONFUSIONISTA DEL C. P. C. S. L. A.

Profundamente indignado he leído la circular —Carta Abierta—, que dirige el Comité Pro C. S. L. A. al proletariado de la Unión Sindical Argentina.

En primer lugar, intenta sembrar la confusión en las filas de nuestra central y, segundo, como delegado de la U. S. A., no puedo dejar pasar por alto la acusación que hace, de que la U. S. A. no hace nada con motivo del conflicto paraguayo-boliviano.

Y para mayor ilustración, detallare ciertos hechos que tienen visos de tales, y no de declaraciones plátónicas que no pasan de simples marcas para justificar los sueldos que se cobran a fin de mes.

Precisamente, hace tres años que estoy actuando en la frontera del Paraguay y en continuo contacto con el proletariado de la República vecina. En nombre de la U. S. A. levantamos tribuna en Posadas, realizando numerosos mitines contra la guerra. Cuando el estallido era inminente, cooperamos en toda forma con los refugiados, atendiéndolos a la medida de nuestro alcance. En nombre de la U. Sindical Argentina, cooperamos en sendos mitines en Villa Encarnación (Paraguay), condenando el crimen de la guerra.

En nombre de la U. S. A. organizamos mitines en Formosa, donde tuvimos que adoptar una actitud energética, ya que las autoridades, influenciadas por el cónsul y los patriotas paraguayos, prohibieron las conferencias. Por fin conseguimos imponernos y volcar íntegramente al pueblo contra la guerra. Actualmente, en Formosa, con el concurso de los refugiados, se realizaron actos contra la guerra. A mí en esta localidad se me quiso hacer blanco de emboscadas, por mis actividades contra el "Comité Defensa Nacional" (liguista). Pueden pedir informes al respecto. Actualmente estamos en contacto con los compañeros y estudiantes de Asunción, para cooperar sindical y revolucionariamente ante el inminente estallido de la guerra.

Todo eso ha hecho y hace la U. S. A. en el Norte, sin bombos y platillos, sin sendas publicaciones a tanto la línea. Cumplimos modestamente con nuestro deber y nos manifestamos conformes con ello. Si hubiéramos hecho crónica de todos los actos contra la guerra por nosotros realizados, hubiéramos llenado páginas y páginas de BANDERA PROLETARIA.

Tened por seguro, compañeros, que cuantas medidas se adopten contra la guerra, serán secundadas por un ambiente preparado y listo, porque hace mucho que abordamos de lleno esa campaña, pero si estaremos dispuestos a rechazar todo padrinazgo extraño a nuestra Central. Considero que la U. S. A. es una institución deiedad y responsabilidad, para encarar el problema dentro de la región argentina, sin necesidad de fuerzas extrañas, que no tienen afinidad con la finalidad explícita que estatuye nuestra Carta Orgánica.

LOS ACTOS DEL SOCORRO ROJO

Hay otra cosa que deseo aclarar. He leído en carteles y diarios anuncios de mitines del S. R. I., donde anuncian el nombre del secretario de la U. S. A. Mi extrañeza duró hasta leer la aclaración correspondiente. De mi parte, declaro:

Que no autoricé a nadie a invocar mi nombre para campaña alguna por mi libertad, no siendo a los organismos de ésta, adheridos. Que el comité constituido para mi libertad, en Posadas, con representación de todos los gremios, desarrolla una activísima campaña, que encuentra eco en miles de trabajadores.

Que si en los primeros días se hizo un silencio sobre mi prisión, fué porque me negué rotundamente a recibir toda clase de ayuda, ni defensa, hasta que no se llegara a un acuerdo entre los distintos organismos locales, riódos por luchas internas.

Que una vez conseguido el acercamiento entre todas las organizaciones para la constitución del Comité, comenzó la campaña con entusiasmo creciente.

Que cuando sea necesaria la cooperación de los demás trabajadores, el Comité se dirigirá directamente al C. C. de la U. S. A. y Comité Pro Presos Nacional.

Hago esta declaración para que los trabajadores se enteren que esos mitines que realiza en Buenos Aires el S. R. I. son por su exclusiva cuenta, porque a los únicos que enteré de mi prisión, fueron al C. C. de la U. S. A. y al C. F. de la F. O. M., como correspondía hacerlo.

Hace hoy un mes y medio que estoy encarcelado, y me doy perfecta cuenta del interés que tienen de hundirme. Al delito de desacato le agregaron el de apología del crimen, y si fueran en realidad a encarcelar a todos los que se "desacatan", hace rato que Alonso, Jara, Cruz Rojas y otros estarían haciendo compaña, por "desacato", "apología", "injurias" y "aídas más".

MARCOS KANER.

Cárcel Nacional de Posadas, abril 10 de 1929.

DIVISIONISTAS EN EL PARTIDO Y EN LA ORGANIZACION SINDICAL

Pero siempre con la careta de "unionistas revolucionarios"

Los dirigentes del partido comunista han hecho su composición de lugar frente al problema de la unidad.

En las bases proyectadas para que sus fieles prosigan la obra confusionista que realizan desde hace tiempo, no se señala nada nuevo. Como siempre, se presentan como unificadores, pero trabajando, prácticamente por el divisionismo. En esas bases, bien salpicadas de injurias y conceptos despectivos para compañeros que han contribuido quizá más que nadie a la formación de nuestro movimiento obrero y a los cuales no les llegan ni a los tobillos, se dice (¡oh desvergüenza!) que no puede consentirse que la U. S. A. pierda su espíritu clásico y revolucionario realizando la unidad con la C. O. A. en la forma que ha sido proyectada.

¡Acaso han olvidado ya que la U. S. A. desde su constitución, fué vilmente exercida por los Romo del partido comunista, quienes la tacharon mil veces de reformista, amarilla y la injuraron en toda forma? ¡Se han olvidado ya los divisionistas que dirigen el partido comunista de que ellos fomentaron prácticamente el divisionismo en las filas de la U. S. A., y vieron con buenos ojos que unos cuantos sindicatos que respondían usurparon el nombre de Unión Obrera Local de nuestra central, se desligaran de ella y higienizan una campaña de distribuir contra la U. S. A.? Han olvidado los dirigentes del partido que al erumiro Romo tiene por capitán, que ellos aconsejaron a sus fieles la adhesión incondicional a la

LA FUNCION EDUCATIVA DE LOS SINDICATOS OBREROS

Todos los militantes obreros, — con más o menos educación y experiencia en las luchas sociales, sabemos que la organización sindical de los trabajadores es "Escuela y Cuartel de la Clase Trabajadora."

La clase capitalista, — por intermedio de sus técnicos y profesionales, — se encarga de educar y disciplinar la fuerza que ha de custodiar y defender sus intereses y privilegios.

Para mantener los viejos prejuicios de sumisión y obediencia de la clase obrera, como herencia legandaria de esclavos, se encarga, por medio de las escuelas oficiales y sus maestros — fabricantes de "nuevos patriotas y nuevos esclavos"; — de hacer de los niños futuros y resignados esclavos, con instrucción cívica, respeto a la propiedad y a la patria, estímulo al ahorro... aunque se mueran de hambre, etc. Luego, lo lleva a los cuarteles militares, lo disciplina, enseñándole por el terror o doctrinas de sumisión y obediencia, como ha de dar los primeros pasos de soldado, hasta a hacer del recluta: un técnico y estratega en los movimientos y manejos de las armas en las guerras y conflictos a mano armada.

Eso obreros soldados, educados y disciplinados en la Escuela y Cuartel Capitalista, son los verdaderos sostenedores de sus amos y opresores, perteneciendo a su esclavitud.

En las organizaciones sindicales de los trabajadores, sucede todo lo contrario, salvo rara excepción.

Se reunen tres o cuatro compañeros — quizás entre ellos — algún "pedagogo" en materia social, convocan a los trabajadores: se organizan la cuarta o quinta parte de una industria o localidad.

Abren los ojos pero no ven la realidad. El hambre y la miseria, sin educación y sin luces, sólo ven la necesidad de ir a la lucha por una simple conquista económica.

Muy bien; la lucha social, desde el origen de la esclavitud y de la propiedad privada, está basada en el terreno de la economía. Esto, no se discute. ¿Cómo se mantiene hasta ahora, a pesar de tantos desbarajustes económicos y guerras entre ellos mismos y que arrastran consigo a los pueblos a terribles hecatombes, la clase capitalista? Que antes estudió y organizó sus fuerzas, sobre bases sólidas de educación y disciplina.

En las organizaciones sindicales obreras, se fala, se cometen graves errores. Se lanza esa cuarta o quinta parte de obreros, a luchar sin educación ni disciplina alguna, aunque sus "orientadores" sean verdaderos "pedagogos"..., que no se preocuparon en hacer conocer a los trabajadores las posiciones enemigas y las propias, descubriendo la "estrategia", porque esto está reservado a caudillos políticos, como los de la "Coo" y repugna a los "puritanos" de la "Fora".

Quando esa lucha es afortunada para los obreros, base de terror con los resagados, terror de obreros contra obreros; esa conquista sin base ni conciencia, sin convicciones, de echo, es una victoria moral y materialmente muerta.

Veamos la historia: En la Argentina, durante la guerra civil, caudillos como Rosas, Quiroga y otros, disponían de fuerzas, por el terror. Pero ese terror, se volvió sobre ellos mismos. Gente educada por el terror y sin conocimientos de las causas que defienden, van y vienen sin rumbo, en pro y en contra de su causa.

En las luchas obreras de la R. Argentina, observo este fenómeno.

Los obreros del Litoral, esperan sólo el apoyo de la F. O. M. para organizar los rezagados, por el terror "sindical" de un bloqueo, de que "sólo trabajará con personal federado". Y la educación revolucionaria de estos obreros? Estaba en el garrote o punal, en la sangre derramada durante la lucha en el terror de que no los dejaban trabajar los "compañeros federados" — como antes no iba a la organización, por el terror de que el patrón lo dejase sin trabajo; en la muerte o cárcel de algunos compañeros y no en las conferencias, en los libros, periódicos o folletos educativos.

Antes de ir a una huelga, es necesario instruirlos y educarlos, que sientan hambre y necesidad de conquistar mejoras. Muy bien: todos necesitamos; pero, primero preguntémonos si comprendieron o no y si tienen clara conciencia de sus deberes y de sus luchas.

Oíros, una vez conquistados algunos

Pedidos de delegados para el primero de Mayo

Recordamos a los sindicatos, Uniones Locales, etc., que organizan actos rememorativos del I. de mayo, que deben solicitar con la debida anticipación los oradores y delegados para los actos que realicen. Esta medida es necesaria para poder comunicarles con tiempo el nombre de los compañeros que se designen y evitar que éstos se les esfumaren el gasto recorrido del "frente único" y con él la oportunidad de recadar dinero con diversos pretextos. Por lo menos mientras el proletariado esté dividido, eluento del "frente único" esgrimido con visitas a los fondos sindicales, puede servir para dos cosas: para mantener en la clase obrera el engaño de que el partido comunista es partidario de la unidad, y el otro el más importante, un filón explotable, como lo fué la reclusión de Masnac, los hambrientos del Volga, etc. etc.

¡Alerta, Trabajadores! Los que siempre combatieron y sembraron el comunismo y la división en las filas de la U. S. A. y vieron con buenos ojos que unos cuantos sindicatos que respondían usurparon el nombre de Unión Obrera Local de nuestra central, se desligaran de ella y higienizaran una campaña de distribuir contra la U. S. A.? Han olvidado los dirigentes del partido que al erumiro Romo tiene por capitán, que ellos aconsejaron a sus fieles la adhesión incondicional a la

"unionista revolucionario". Hay que denunciar la maniobra infame de estos Judas y marcarlos a fuego. La unidad debe hacerse por encima de todo y mientras más se empeñen sus enemigos declarados o encubiertos en frustrarla, más debemos trabajar por que ella se realice. ¡Duro con los Judas!

N. N.

Cómo debieran contestar los carpinteros el pedido de adhesión de la F. O. R. A.

Apoyando sin reservas la unidad nacional del proletariado

La F. O. Local quintista ha enviado al Sindicato de Carpinteros Aserradores y Anexos una circular solicitando su adhesión a la F. O. Regional Argentina. A este respecto, "El Carpintero y Aserrador" del mes en curso publica un artículo en el que se pone de relieve la política de baja intriga predominante en el organismo que representa el divisionismo. Recuerda que después de una campaña insidiosa realizada desde las columnas del diario que le da de comer a Arango y Compañía, el Sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos fué expulsado de la F. O. R. A., sin que, a pesar de haberse realizado un congreso posteriormente, se le reconociera el derecho a defendere de toda: las acusaciones de que había sido objeto. El artículo a que hacemos referencia termina recordando al gremio todas las inclemencias relacionadas con la expulsión del Sindicato de la entidad máxima del quintismo, a fin de que las tenga en cuenta al resolver sobre la circular antedicha.

Por nuestra parte, de sobra sabemos que en el organismo que dice enfáticamente libertario la libertad (hablamos de la libertad sindical bien entendida), es una cosa completamente desconocida, redondeándose sus "métodos y tácticas revolucionarias" a un abuso bochornoso de la intriga y la calumnia. Regida por una camarilla de elementos desorbitados, que carecen totalmente de una sana experiencia sindical: rebeldes a la disciplina e irrespetuosos con las decisiones de los sindicatos que no concuerdan con los puntos de vista de la camarilla prepotente, el organismo máximo del quintismo resulta un terreno propicio para que se desarrolle en él todos los males que perturban a la vida. Esa persistencia de querer mantener a la organización obrera en un terreno de abstracciones que no es el que le corresponde, por no estar ligado a los intereses obreros, no puede menos que producir choques y situaciones contradictorias y hasta ridículas. El caso de los carpinteros no es el único ni será el último. En un organismo como la F. O. R. A., aunque se predique la libertad predominará siempre el despotismo (y la peor clase de despotismo: la del fanatismo y el engreimiento); abundarán las contradicciones entre lo que se propaga y lo que se practica; se suscitarán las rivalidades personalistas, bien o mal disimuladas con el taparrabos de las ideas, y no pocas veces el capricho de un grupo o, a lo mejor, de una persona, decidirá situaciones en que se vean comprometidos los intereses de los trabajadores. El caso de los carpinteros, por eso, no nos sorprende. Se han producido ya muchos semejantes o peores en el seno de la entidad quintista y se producirán inevitablemente mientras ella exista. Hasta diríamos que es algo indispensable a su vida, pues a no ser por ese ambiente caótico, de confusión, desorden y contradicción permanente, el quintismo no tendría razón de ser.

Es indudable que la existencia de un organismo de esa naturaleza, sedimento de primitividad del movimiento obrero, constituye una rémor para la expansión y superación del movimiento sindical. Y es por ello que no podemos menos que ver con simpatía la tendencia que pone de manifiesto "El Carpintero y Aserrador", contraria a la adhesión al organismo divisionista. Pero conceptualmente que si solamente se limitaran a esa actitud, permaneciendo indiferentes a las gestiones que se vienen realizando para unificar a la clase trabajadora, la obra sería incompleta. El requerimiento de adhesión a los carpinteros por parte del organismo divisionista, no es más que una consecuencia del temor que les inspira la unidad obrera, ya asegurada. La entidad máxima del quintismo teme que las organizaciones que se desenvolvieron bajo su nefasta influencia sean influenciadas por la obra unitaria y, por tal causa, pretende, hasta de aquellos organismos de ésta distanciados por la actitud despótica de la camarilla que la dirige, una manifestación de fidelidad.

Los carpinteros y aserradores deben contestar a esos requerimientos de rama apoyando sin reservas la unidad nacional del proletariado.

La organización obrera tiene elementos suficientes para orientarse

El desinterés de los trabajadores permite la intervención de elementos extraños

La clase trabajadora de nuestro país de acción, para que la voluntad de los marcha por distintas sendas para conservar su emancipación de clase dominada y explotada. Unos trabajadores pretenden conseguir ese fin, usando una sola clase de arma para la lucha y negando toda intervención seria y constructiva hecha por los demás trabajadores.

Otros, en cambio, trabajan y luchan en todas las organizaciones de carácter obrero en que es posible actuar para conseguir un mayor bienestar y una superior educación que los ponga a cubierto de necesitar de terceras personas, para lograr una transformación del régimen social en que vivimos.

No cabe duda que cuando se lucha con sinceridad, todos los caminos y las armas son buenos; pero los obreros que luchan en todos los terrenos estarán siempre en mejores condiciones de preparación para realizar una obra de tal magnitud.

Pero para esto es necesario que el obrero adquiera más capacidad e inteligencia cuando sus luchas abarcan un radio mayor de extensión, que cuando sólo comprende una sola clase de lucha, y ésta, con el tiempo, se hace rutinaria.

La organización sindical está constituida por elementos de distinta condición económica, vale decir que, aunque predomine el obrero asalariado en mayor número, hay intelectuales, periodistas, etc., que han hecho una definición clara en cuanto a la organización de los trabajadores, definición que nosotros los obreros compartimos y que exponemos brevemente a la consideración de los trabajadores de la república.

Entendemos que la organización obrera tiene en su seno elementos suficientes para orientarse en sus luchas esencialmente sindicales, sin necesidad de mentores que la supediten a las orientaciones ideológicas o políticas y de intereses de grupo.

Debemos velar, desde nuestro radio

no por seudos organismos que tomen resoluciones que otros deberán cumplir, como en el caso del Comité de acción contra la guerra.

N. de R.